



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1070-D-11
OD 2159

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Manifiestar beneplácito por el desarrollo del Proyecto Padrinazgo Escuelas Rurales que lleva a cabo Vialidad Nacional en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Catamarca, Neuquén, San Luis y Buenos Aires (Bahía Blanca), con el fin de promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Dios guarde a la señora Presidenta.